


COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD



Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 28-10-2024 09:00:05	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:32 Ver sello	- 1/18 -	

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
6.1 SITUACIÓN ECONÓMICA DE PERSONAS Y HOGARES	3
6.2 IGUALDAD DE GÉNERO	5
6.3 EDUCACIÓN	8
6.4 POBLACION EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, INMIGRACIÓN Y DEPENDENCIA ...	10
6.3.1 Inmigración.....	13
6.3.2 Discapacidad.....	14
6.3.3 Desigualdad urbana.....	14
6.3.4 Delincuencia.....	16
6.4 DAFO de Cohesión Social e igualdad de oportunidades ¡Error! Marcador no definido.	

INTRODUCCIÓN

6.1 SITUACIÓN ECONÓMICA DE PERSONAS Y HOGARES

La evolución de la renta neta media por habitante entre 2015 y 2020 se ha incrementado un 11,07 %, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, siendo en el que menos se ha incrementado si se compara con las otras localidades colindantes y con la media de la isla de Gran Canaria y la Comunidad Autónoma de Canarias. En términos absolutos, sigue teniendo la renta neta media por persona por debajo de la media regional y nacional.

Renta Neta Media anual por persona (€)			
	2020	2015	Variación 2020-2015 (%)
San Bartolomé de Tirajana	10.493	9.397	11,7%
Santa Lucía de Tirajana	9.082	7.827	16,0%
Telde	10.840	8.965	20,9%
Las Palmas de Gran Canaria	12.509	10.536	18,7%
CC.AA. Canarias	10.936	9.322	17,3%
Total Nacional	12.269	10.708	14,6%

Fuente: ISTAC. INE.

Atendiendo a los hogares, también hay un incremento positivo del 10,6 % entre 2015 y 2020 en San Bartolomé de Tirajana, si bien es la que aumenta en menor proporción de los diferentes niveles territoriales comparados. En este caso, en términos absolutos, la **renta neta media por hogar** es superior a la media de la comunidad autónoma canaria, y sigue estando por debajo de la nacional.

Renta Neta Media anual por hogar (€)			
	2020	2015	Variación 2020-2015 (%)
San Bartolomé de Tirajana	26.042	23.536	10,6%
Santa Lucía de Tirajana	25.982	23.013	12,9%
Telde	29.121	24.971	16,6%
Las Palmas de Gran Canaria	33.426	29.208	14,4%
CC.AA. Canarias	25.855	22.621	14,3%
Total Nacional	30.690	26.092	17,6%

Fuente: ISTAC. INE

La **renta neta media anual por unidad de consumo** muestra un crecimiento en los mismos rangos que los anteriores indicadores de renta en San Bartolomé de Tirajana, durante el periodo de tiempo considerado.

Renta Neta Media anual por unidad de consumo (€)			
	2020	2015	Variación 2020-2015 (%)
San Bartolomé de Tirajana	15.416	13.899	10,9%
Santa Lucía de Tirajana	14.001	12.262	14,2%
Telde	16.325	13.762	18,6%
Las Palmas de Gran Canaria	18.759	16.060	16,8%
CC.AA. Canarias	14.990	12.932	15,9%
Total Nacional	18.103	15.842	14,3%

Fuente: ISTAC. INE

En 2020, la distribución de la **renta bruta media por persona según fuente de ingresos**, indica que, en San Bartolomé de Tirajana, aunque la mayoría de los ingresos provienen del salario, lo hace en menor proporción que en la media regional y que dos de los municipios insulares mayores de 50.000 habitantes. Cabe destacar, que es la localidad que más porcentaje de ingresos tiene respecto al resto, con origen en las prestaciones de desempleo y otro tipo de ingresos proviene del salario, y el 20,89% de las pensiones. En Almuñécar y Salobreña el porcentaje de ingreso por pensiones está entorno al 25%.

Distribución de la renta bruta media fuente de ingresos de la renta de los hogares (%)					
Año 2020					
	San Bartolomé de Tirajana	Santa Lucía de Tirajana	Telde	Las Palmas de Gran Canaria	CC.AA. Canarias
Renta bruta media por persona (€)	12.279	10.301	12.611	13.599	12.880
Salario	45,5	44,7	59,7	66,3	56,6
Pensiones	18,0	11,3	17,1	24,4	20,5
Prestaciones por desempleo	14,3	12,6	7,6	6,0	8,7
Otras prestaciones	4,3	4,6	5,4	5,5	4,3
Otros ingresos	14,0	8,6	8,3	12,6	11,4

Fuente: INE.

Esta distribución de la renta bruta media por persona según fuente de ingresos en 2020, muestra **cambios con respecto a la que tenía la localidad tijarense hace cinco años**. En 2015, con una renta bruta media por persona de 11.044 €, el 60,5% provenían de los salarios, el 17,6% de Otras ingresos, y el 3,9% de las prestaciones de desempleo. En el año 2021, se presentaron en el municipio un total de 23046 **declaraciones de IRPF**¹, un 0,4% más que en 2020, sin embargo, ese aumento en el número de rentas declaradas está por debajo de la media nacional. Las declaraciones de IRPF presentadas en San Bartolomé de Tirajana suponen el 2,4 % de la totalidad presentadas en la comunidad autónoma canaria.

¹ El número de declaraciones por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentadas para el ejercicio correspondiente. Agencia Estatal Tributaria.

Número de declaraciones IRPF presentadas			
	Año 2021	Variación respecto a 2020 (%)	% respecto al total autonómico
San Bartolomé de Tirajana	23.046	0,4	2,4
Santa Lucía de Tirajana	33.267	1,4	3,4
Telde	46.805	1,7	4,8
Las Palmas de Gran Canaria	180.419	2,3	18,5
CC.AA. Canarias	973.982	2,0	

Fuente: Agencia Estatal Tributaria.

La **renta media declarada en euros** en 2021 fue de 24.452€, la segunda más alta, detrás de Las Palmas de Gran Canaria, aunque por debajo de la media autonómica, y experimenta un considerable aumento respecto al año anterior. El municipio de San Bartolomé de Tirajana, atendiendo a su renta bruta media declarada, ocupa el número 23 de los municipios mayores de 1.000 habitantes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Rentas bruta medias declaradas ² (€)			
	Año 2021	Variación respecto a 2020 (%)	Posicionamiento Renta Bruta a nivel autonómico
San Bartolomé de Tirajana	24.452	12,0%	23
Santa Lucía de Tirajana	20.132	5,6%	63
Telde	24.317	3,8%	24
Las Palmas de Gran Canaria	29.269	3,5%	3
CC.AA. Canarias	24.993	4,7%	

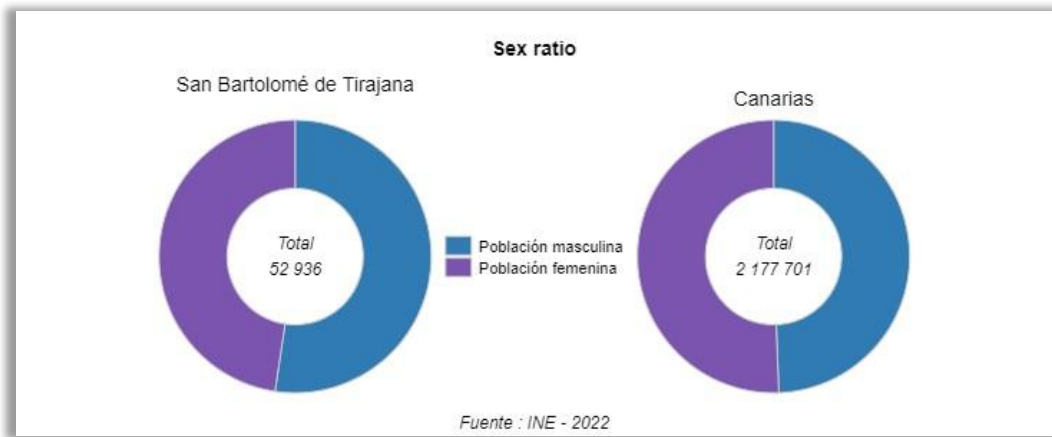
Fuente: Agencia Estatal Tributaria.

6.2 IGUALDAD DE GÉNERO

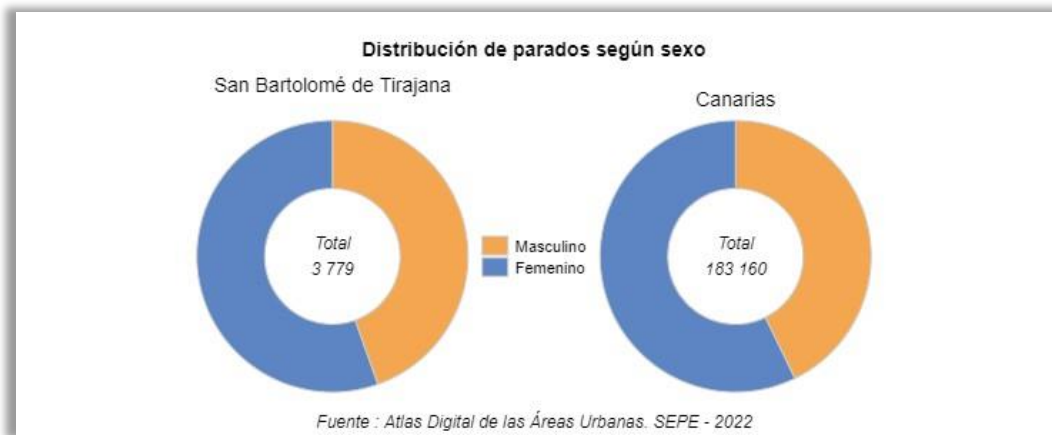
Los principales indicadores estadísticos de igualdad ³valoran la situación de las mujeres en el ámbito laboral, los cuidados, el poder, la salud, la participación social y pobreza. Sin embargo, el nivel de desagregación de los datos estadísticos no siempre contempla el detalle por municipio, por lo que se expondrán aquellos para los que las fuentes incluyen información que permita conocer la brecha de género en el municipio de San Bartolomé de Tirajana.

La **sex ratio** del municipio de San Bartolomé de Tirajana en 2022, era de 47,6% mujeres y 54,2% hombres.

² Renta neta media se define como el cociente entre la renta neta total declarada y el número de declaraciones. Téngase en cuenta que existe un umbral mínimo de renta por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F.
³ https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Informes/Docs/principales_indicadores_2023.pdf



La **distribución de personas paradas** por sexo en San Bartolomé de Tirajana muestra que en la localidad hay un paro femenino del 55,4%



Los datos de **contratación** del Observatorio de Empleo Canario, en marzo de 2023, registró un mayor número de contratos realizado a mujeres que a hombres, aunque la diferencia es de 6 contratos. A pesar de ese dato positivo, si se mira la variación mensual, el incremento es más favorable para los hombres, y la variación interanual, cae en el caso femenino casi al doble.



Fuente: Obecan.

El mismo mes del año anterior, el 69,2% de los contratos que se hicieron a mujeres, fueron temporales frente al 62,9% de hombres, por lo que la temporalidad afecta más a las mujeres.

Contratos de trabajo registrados en San Bartolomé de Tirajana por sexo y tipo de contrato (Marzo 2022)						
Total contratos	Hombres			Mujeres		
	Inic. Indef.	Inic. Temporal	Convert. Indef.	Inic. Indef.	Inic. Temporal	Convert. Indef.
3.660	375	1.098	272	307	1.326	282
3.660	375	1.098	272	307	1.326	282

Fuente: SEPE.

De las 152 personas **jefas de explotación agrarias** en San Bartolomé de Tirajana, según el Censo Agrario de Canarias, el 16,4% eran mujeres, con una edad media de 75,4 años frente a los 56,92 años de los jefes de explotación, y por grupos de edad, la mayoría (39) se encuadran en el grupo de 35 a 44 años.

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, aprobó en 1995 y 2000, el **I y II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres**, que supusieron un salto cuantitativo y cualitativo en el impulso de la igualdad, al favorecer la presencia de género en los programas y proyectos que se han implementado en el municipio. En 2019, se inició la implementación del III Plan de Igualdad, que estará vigente hasta 2025.



El **III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2018-2025** pretende ser un documento de trabajo de todo el Ayuntamiento para avanzar como bloque por la igualdad de mujeres y hombres, así como para favorecer la apuesta por la diversidad, a través de 7 ejes de intervención:

1. Administración local y gobernanza.
2. Participación ciudadana, asociacionismo y participación sociopolítica de las mujeres.
3. Empoderamiento, empleo, emprendimiento y formación.
4. Coeducación y cuidados corresponsables: nuevos modelos para la organización social.
5. Cultura, deporte y promoción de salud no sexistas.
6. Discriminación por cuestiones de sexo, género y orientación sexual. Lucha contra las violencias basadas en el género.
7. Territorio, urbanismo y sector turístico

Desde la concejalía con competencias en Igualdad, además de impulsar las políticas de igualdad municipales, y presta previa cita previa, servicios gratuitos a mujeres, de asesoramiento jurídico, psicológicos y de atención social,

En Canarias existe una Red de Servicios Públicos Especializados de Atención Social a las Víctimas de Violencia de Género, con servicios en cada isla, gratuitos y confidenciales, donde se atienden todas las formas de violencia de género y violencia sexual, sin embargo, no hay ninguno en el municipio de San Bartolomé de Tirajana de esta red.

6.3 EDUCACIÓN

En cuanto al sector social, la mayoría de la población de San Bartolomé de Tirajana tiene, al menos, **Educación Secundaria**, correspondiendo, aproximadamente, **un 94,7 % del total**,

Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 09:00:05	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:32	- 8/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:20:36

según los datos proporcionados por el ISTAC. El resto de los grados de formación están compuesto por un 31,7 % con educación secundaria, un 44,8 % con Bachillerato o Ciclo formativo y un 18 % tiene diplomatura, grado universitario o postgrados. No se localiza población analfabeta, sin saber leer ni escribir, en el municipio.

En 5 de los centros educativos no universitarios públicos de San Bartolomé de Tirajana también se imparten **Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior** y en 4 **Formación Profesional Básica o Grado Básico**.

En los Ciclos Formativos de Grado Básico se imparten especialidades de **Agraria** (Agro-jardinería y composiciones florales), **Hostelería y Turismo** (Cocina y Restauración) e **Imagen Personal** (Peluquería y Estética). En los de Grado Medio, además de especialidades de la familia profesional Agraria, Hostelería y Turismo e Imagen Personal, se ofertan las de **Administración y Gestión** (Gestión Administrativa), **Sanidad** (Cuidados Auxiliares de Enfermería) y **Electricidad y Electrónica** (Instalaciones de telecomunicaciones e Instalaciones eléctricas y automáticas).

Las **especialidades profesionales** que se imparten en los Ciclos Formativos de Grado Superior se centran en las familias de Administración y Gestión (Administración y Finanzas), Hostelería y Turismo (Dirección de cocina, Gestión de Alojamientos Turísticos) e Imagen personal (Estética Integral y bienestar y Estilismo y Dirección de peluquería). **No hay ningún Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP)**, dependientes de la Consejería competente en educación del Gobierno de Canarias; el más cercano sería el de Agüimes.


El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana pone a disposición de la ciudadanía, un **Campus Virtual**, de formación, gratuita y online para todas las personas que estén empadronadas en el municipio y que quieran mejorar o fortalecer sus habilidades y competencias para una búsqueda de trabajo activo exitosa. La oferta formativa está certificada por la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP).

También dispone de una **Plataforma de Intermediación**, que permitirá a personas desempleadas crear un perfil donde subir su experiencia, conocimientos, formación, etc. Asimismo, mediante un formulario, las empresas interesadas podrán registrarse para subir ofertas de trabajo, además de poder realizar búsquedas específicas cuando quieran buscar un candidato para acceder a un puesto concreto.

Canarias experimentó en 2021 un **descenso del absentismo escolar** del 6,4%, hasta situarse en el 11,8%, por debajo del 13,3% de la media nacional, tras un descenso del 6,4% en relación a 2020. El desarrollo del Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, el Avance y el Enriquecimiento Educativo "PROA+" 2021-2022 como otro de los factores que explican la mejora de los datos de abandono escolar en el archipiélago.

El **Programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+)**, que se desarrollará durante los cursos escolares 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, responde a la necesidad de mejorar el éxito escolar y garantizar la permanencia del alumnado en aquellos centros sostenidos con fondos públicos en los que se concentre un porcentaje elevado de jóvenes en clara situación de vulnerabilidad socioeducativa.

Los destinatarios son Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria sostenidos con fondos públicos que cuenten con, al menos, un 30% de alumnado educativamente vulnerable en un sentido global, así como centros rurales y/o insulares, ubicados en zonas deprimidas o con gran dispersión de la población.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 09:00:05	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5			
Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:32	- 9/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:20:36	

El **Plan para la Educación Digital de Canarias en el siglo XXI** pretende la incorporación efectiva de la digitalización en todas sus facetas dentro del sistema educativo de las islas, además de garantizar una respuesta adecuada a los posibles escenarios que puedan darse, en caso de que el estudiantado deba desenvolverse en una enseñanza no presencial por motivos sanitarios, evitando, de esta manera, el abandono escolar temprano y el absentismo digital.

6.4 POBLACION EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, INMIGRACIÓN Y DEPENDENCIA

Los **Índices de Dependencia** aportan una información importante a tener en cuenta en la planificación de las necesidades asistenciales de las familias con mayores o menores a cargo, de cara a poder ofrecer servicios públicos necesarios para cada área, así como para establecer políticas de vivienda o empleo que favorezcan, entre otras, la emancipación, la fecundidad, la incorporación de la mujer a la actividad económica. Estos se complementan con el porcentaje de paro femenino y de población extranjera.

El Índice de dependencia es la suma del índice de dependencia infantil y de mayores. Se define índice de dependencia infantil como el número de niños (0-14 años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años) y el índice de dependencia de mayores como el número de mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años).

El **Índice de Dependencia Global** ha aumentado entre 2018 y 2021 en San Bartolomé de Tirajana se ha incrementado en un 4,4%, debido que la tasa de dependencia de mayores sube en 2,7 p.p. y la de dependencia infantil baja. En los municipios mayores de 50.000 habitantes de Gran Canaria, la variación es negativa.

Si se compara con los valores recogidos por la Agenda Urbana Española para todos los municipios españoles en su rango de población, su Índice de Dependencia Global estaría por debajo del valor medio más bajo (46,0%). El peso del Índice de Dependencia Infantil, también está por debajo del valor más bajo de referencia en la AUE (20,7%), y el de Dependencia de Mayores estaría cerca de la media (25,7%).

Variación Indicadores de dependencia (%)						
	Índice de Dependencia total		Índice de Dependencia Infantil ⁴		Índice de Dependencia de Mayores ⁵	
	2021	2018	2021	2018	2021	2018
San Bartolomé de Tirajana	39,9	38,2	17,3	18,6	22,6	19,9
Santa Lucía de Tirajana	36,4	37,4	21,5	23,9	14,9	13,5
Telde	40,8	41,3	19,7	22,0	21,1	19,3
Las Palmas de Gran Canaria	45,7	45,7	17,8	19,5	27,9	26,2

Fuente: ISTAC&Atlas Digital de las Áreas Urbanas

4 Referido a menores de 16 años.

5 Referido a mayores de 64 años.

Ligado a la pobreza, se halla el concepto de desigualdad. Para entender mejor cómo afecta a la distribución de la renta en San Bartolomé de Tirajana, se muestran los valores de dos de los indicadores habituales encargados de reflejar esa desigualdad económica: Índice de Gini y Ratio 80/20.

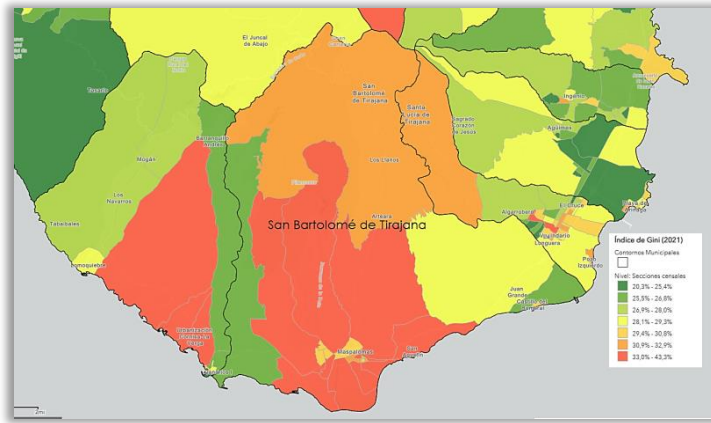
El **Índice Gini** es un indicador para medir la desigualdad económica tomando como referencia la distribución del ingreso o riqueza en una población. En el período 2015-2020, ha ido disminuyendo en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, situándose en 2020 en 35,8, un (-6,75 p.p) menos que en 2015, aunque su bajada es la mínima comparada con el resto de los municipios canarios de su entorno, siendo Las Palmas de Gran Canaria donde más se reducen las desigualdades (-14,5%).

Evolución Distribución Índice GINI (nº)						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
San Bartolomé de Tirajana	35,8	35,9	36,5	37	38,1	38,5
Santa Lucía de Tirajana	34,1	33,5	34,1	34,7	36,3	36,2
Telde	29,9	29	29,3	29,8	31,2	31,5
Las Palmas de Gran Canaria	30,8	28,9	31,3	29,9	33	33,8

Fuente: Fuente: ISTAC

El Atlas de Distribución del Índice Gini (2021), permite ver cómo se distribuye el Índice Gini dentro del territorio municipal de San Bartolomé de Tirajana. aquellas secciones censales con diferencias entre un 33,0% y un 43,3%, son mayoría, siendo la parte oeste, que linda con Mogán y la sección 3001 en Maspalomas, donde menos diferencias hay (20,3%25,4%). Llama la atención, que no hay zonas intermedias, con valores entre 25,5% y 29,3%.

Secciones censales con un Índice Gini entre 30,9% y 43,3%
Sección
1001
4005
4004
3003,3004,3005, 3010, 3011, 3013,
3016, 3017, 3018



Fuente: Atlas de Distribución de Renta de los Hogares 2021.

El **indicador de la renta P80/P20**⁶ también mide la desigualdad económica y se utiliza para comparar los ingresos de los hogares más ricos con los ingresos de los hogares más pobres en una población determinada. En el año 2020, este indicador era de 2,9 por lo que además de reducirse la desigualdad en el territorio municipal, comparativamente también hay menor brecha entre los hogares más ricos y pobres que en otros municipios como Las Palmas de Gran Canaria, donde el indicador es de 3 en ese año. Aunque el indicador será más alto que el de Santa Lucía de Tirajana o el de Telde, es en San Bartolomé de Tirajana (-14,3%) donde más se ha reducido la diferencia de ingresos entre hogares desde 2015.

Evolución Distribución de la renta P80/P20 (n°)						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
San Bartolomé de Tirajana	2,9	2,8	3	2,8	3	3,2
Santa Lucía de Tirajana	2,6	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6
Telde	2,5	2,4	2,7	2,5	3	2,9
Las Palmas de Gran Canaria	3	3	3,2	3,3	3,5	3,5

Fuente: ISTAC

GESVISUR, empresa municipal de vivienda, gestiona el desarrollo de las acciones que dentro del **Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana (ARRU)**, incluido en el Real Decreto 106/2018, de 9 de Marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, se realizan en un Área de Regeneración y Renovación Urbana, para la actuación conjunta de obras de rehabilitación tanto de los edificios residenciales integrados en dicha área, como de obras de urbanización o reurbanización de los espacios exteriores comunes incluidos en el ámbito que se define al efecto, para de mejorar la calidad y sostenibilidad del tejido residencial y recuperar funcionalmente los barrios incluidos en la misma. El Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) incluye los conjuntos residenciales: [Grupo IFA SBT](#), el Pajar y Las Llaves, contribuyendo a la regeneración de actividad y empleo y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

⁶ Indicador de la renta P80/P20= ingreso medio de los hogares que se encuentran en el percentil 80 (P80) / ingreso medio de los hogares que se encuentran en el percentil 20 (P20). Un valor alto de la renta P80/P20 indica una mayor desigualdad económica, es decir, una brecha más grande entre los ingresos de los hogares más ricos y los hogares más pobres.

Canarias Pro-Hogar, a través del Instituto Canario de la Vivienda, programa para atender, de una forma global, a las familias que se hallen o estén próximas a hallarse en situación de desahucio o de lanzamiento, se concibe partiendo de la idea de la necesaria intervención y participación de todas las Administraciones Públicas Canarias, cada una en el ámbito de sus respectivas competencias.

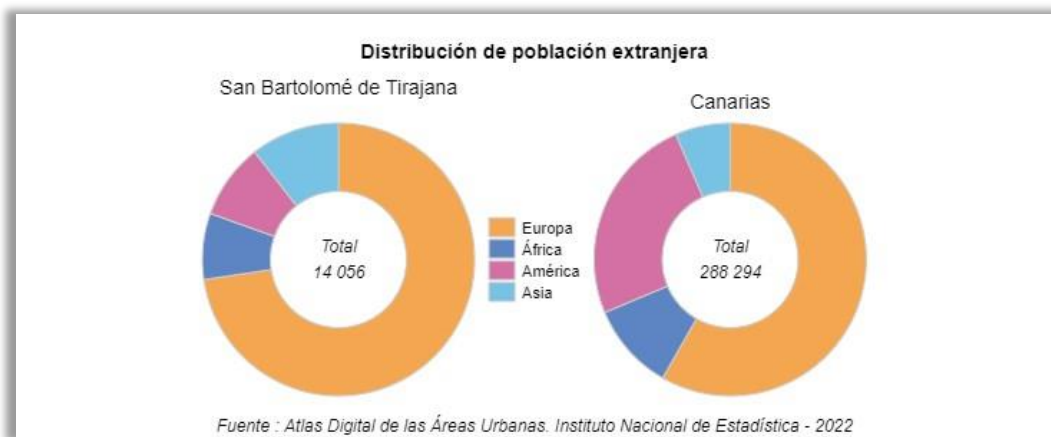
La iniciativa puesta en marcha por el Gobierno de Canarias viene motivada por el volumen de ejecuciones hipotecarias, desahucios y lanzamientos que se producen en la Comunidad Autónoma, con el objetivo de reducir los mismos a la par que llevar a cabo una intervención global en las personas y unidades de convivencia afectadas.

La **Prestación Canaria de Inserción** es un recurso con el que se pretende conseguir dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias la inserción social, económica y laboral de aquel sector de la población con especiales dificultades de integración (en situación de pobreza, marginación, y exclusión social) y que se encuentren en una situación de mayor desigualdad con respecto a otros individuos para conseguir el acceso a unos niveles aceptables de calidad de vida y al pleno ejercicio de los derechos considerados fundamentales: educación, vivienda, trabajo, cultura, etc., a través de: una **prestación económica** que recibe el nombre de Ayuda Económica Básica, y **de apoyos a la integración social**, mediante la realización de actividades de inserción, dirigidas a transformar o prevenir situaciones de necesidad relacionadas con dificultades de inserción social, laboral y escolar, o ligadas a razones de desestructuración familiar, educativa o desajustes personales salvo que por razones de edad, salud, o cualquier problemática reglamentariamente regulada, que permita su "exoneración".

6.3.1 INMIGRACIÓN

En 2022, había en San Bartolomé de Tirajana, 14.065 personas extranjeras, (-1,36) que el año anterior. El 47,5% eran mujeres.

En cuanto al origen de la población inmigrante, se observa que el 72,6% procede de países europeos, el 10,6 % de países asiáticos, el 9% de países americanos y el 7,8% de África.



6.3.2 DISCAPACIDAD

Canarias es la segunda comunidad autónoma con mayor tasa de personas con discapacidad, con 115 por cada mil habitantes, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

El número de personas con discapacidad en España ha aumentado un 14% en los últimos 12 años y en 2020 había un total de 4,32 millones, de las que 2,55 millones eran mujeres y 1,77 hombres, y para quienes los problemas de movilidad eran los más frecuentes.

Así se desprende de la Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia del año 2020 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que pone de manifiesto que la tasa de discapacidad ha aumentado un 8,1% desde 2008, cuando se realizó la anterior encuesta.

Por sexo, manifestaron tener discapacidad 1,77 millones de hombres (un 17,1% más que en la anterior encuesta) y 2,55 millones de mujeres (un 11,9% más) y la tasa de discapacidad se situó en 81,2 por mil entre los hombres y 112,0 por mil entre las mujeres (un 11,8% y un 5,4% más que en 2008, respectivamente).

Uno de los tantos ámbitos donde las personas con alguna discapacidad encuentran problemas añadidos es en su **acceso al mercado laboral**. En el municipio de San Bartolomé de Tirajana en octubre de 2023, se hicieron **17 contratos** a personas con discapacidad, un -10,5% menos que en el mes anterior y un 21,4% más que el mismo mes del año anterior.

En ese mismo mes, había 140 personas demandando empleo, cifra mejor que la del año pasado por esta fecha, que era de 158. El **porcentaje de población parada con discapacidad** en el municipio con respecto al total de personas sin empleo, es del 3,8%, y el de **contratos** sobre el total, **del 0,4%**.

El **52,8%** de las personas paradas con **discapacidad son mujeres**. El 57,9% de quienes tiene discapacidad que buscan empleo, tienen 45 años o más, y el 54,3% son paradas de larga duración. Por actividad económica, demandan puestos en el sector de servicios a edificios y actividades de jardinería.

Los **contratos** se hacen en un 87,3% a hombres con discapacidad. Por edades, se contrata más las personas con discapacidad entre 25 y 44 años, y en un 52,9% con contrato temporal. El 47% de los contratos están relacionados con el mantenimiento de edificios y jardinería.


6.3.3 DESIGUALDAD URBANA

Los Índices de Desigualdad Urbana son, por un lado, el IDS o Índice de Desigualdad Socioeconómica y por otro, el IDU o Índice de Desigualdad Urbana.

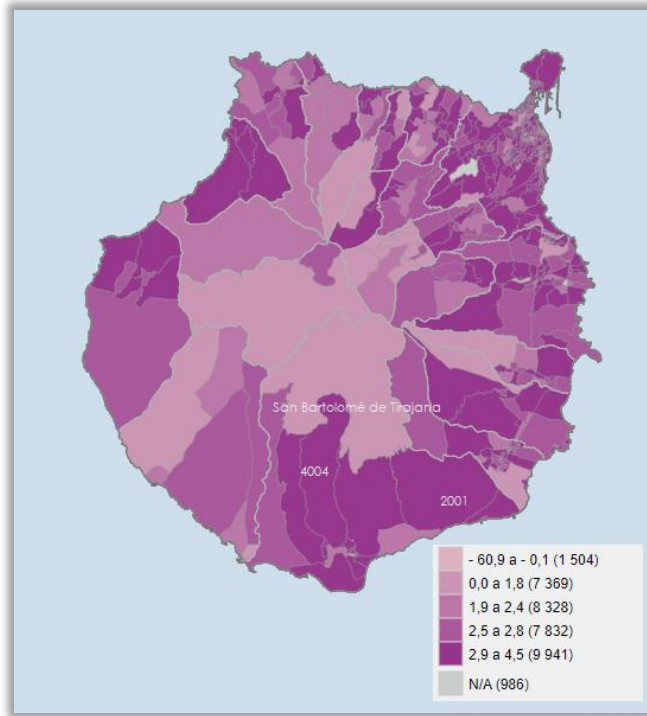
Dentro del IDS, se encuentra el **Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM)**, que se calcula sumando los Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU)⁷.

Según el IDSM del municipio de San Bartolomé de Tirajana, tomando como referencia las secciones censales de 2011, las secciones costeras a excepción de la 2003, 3003 y 4003, y las situadas en torno al núcleo de central de Maspalomas (4002,3002,3008,3014,3015,3016) son

⁷ IBVU : "Porcentaje de población en paro" y "Porcentaje de población sin estudios", una vez estandarizados con respecto a los valores de su municipio respectivo por el método chi cuadrado, y aplicada una transformación logarítmica para ajustar la distribución

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 09:00:05	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5			
Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:32	- 14/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:20:36	

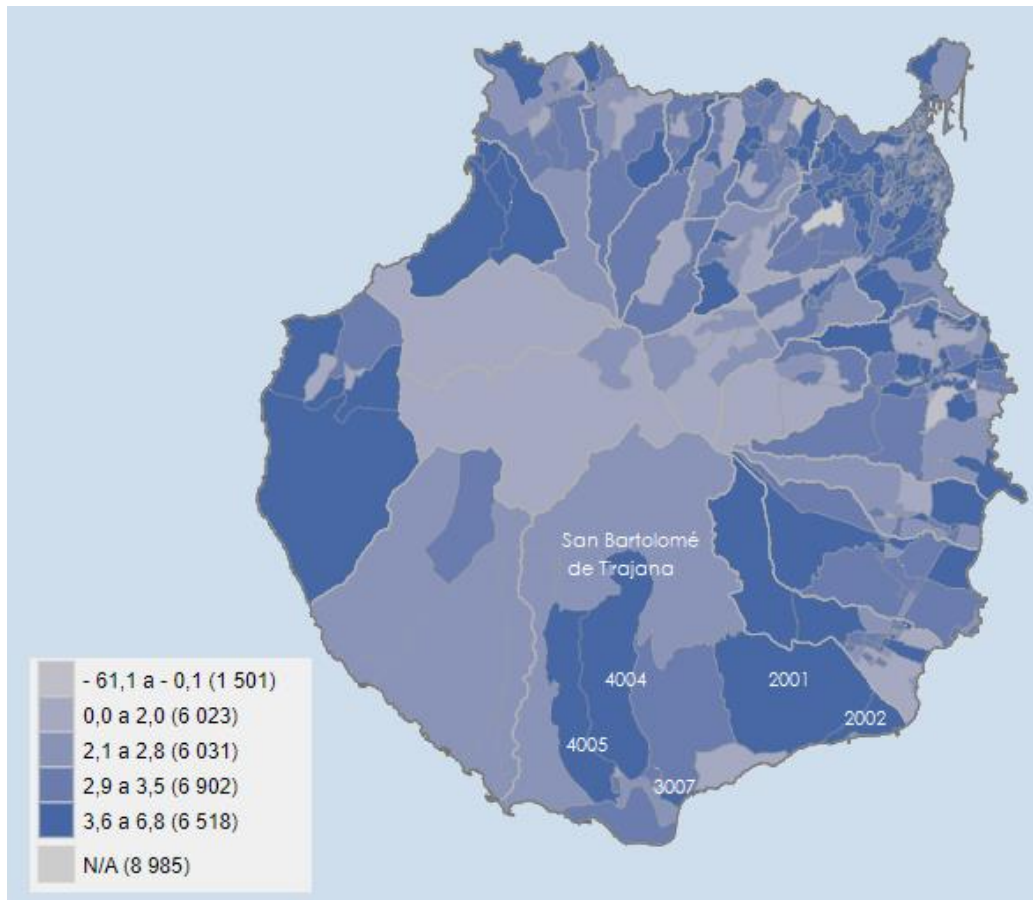
las que tienen un Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal está por encima del 2,9, registrándose el más alto en la sección 2001 y 4004 con 3,4, por lo que en estas, la desigualdad es más alta, como consecuencia de la población parada y sin estudios que en ella reside.



Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDS).
Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana, 2011.

En el IDU, está el **Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM)**, se calcula sumando los 3 Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU).⁸ En San Bartolomé de Tirajana, tomando como referencia las secciones censales de 2011, el IDUM es mayor en las secciones este que limitan con Santa Lucía de Tirajana, en concreto la 2001 y 2002 con 6,3 y 4,8 respectivamente; y en la parte oeste del término municipal la 4004 y 4005 con 6,6 y 3,5. En la costa, también tiene un IDUM de 3,6, la sección 3004.

8 (IBVU): "Porcentaje de población en paro", "Porcentaje de población sin estudios" y "Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo", una vez estandarizados con respecto a los valores de su respectivo municipio por el método chi cuadrado, y aplicada una transformación logarítmica para ajustar la distribución.




Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDUM).
Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. 2011.

6.3.4 DELINCUENCIA


El **Balance de Criminalidad del primer trimestre de 2023**, del Ministerio del Interior, incluye la evolución de la criminalidad en el municipio San Bartolomé de Tirajana registrada durante todo ese año por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil), los Cuerpos de Policía dependientes de las Comunidades Autónomas y también por aquellos Cuerpos de Policía Local que facilitan datos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Según los datos de ese balance, la criminalidad convencional varió 17,9 % entre 2022 y 2023, debido al incremento de delitos contra la libertad sexual; se redujeron un 10% los delitos de ciberdelincuencia y el total de infracciones penales se incrementaron un 15%.

Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 09:00:05	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:32	- 16/18 -	

Balance de criminalidad San Bartolomé de Tirajana		
2023 - 1er Trimestre		
	Hechos conocidos Enero-marzo 2023	Variación % 2023/2022
I. CRIMINALIDAD CONVENCIONAL	1.010	17,9
1. Homicidios dolosos y asesinatos consumados	0	0,0
2. Homicidios dolosos y asesinatos en grado tentativa	1	100,0
3. Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria	15	25,0
4. Secuestro	0	0,0
5. Delitos contra la libertad sexual	14	133,3
5.1.-Agresión sexual con penetración	3	50,0
5.2.-Resto de delitos contra la libertad sexual	11	175,0
6. Robos con violencia e intimidación	25	0,0
7. Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	30	7,1
7.1.-Robos con fuerza en domicilios	17	-5,6
8. Hurtos	439	25,8
9. Sustracciones de vehículos	19	72,7
10. Tráfico de drogas	10	-9,1
11. Resto de criminalidad convencional	457	10,1
II. CIBERCRIMINALIDAD (infracciones penales cometidas en/por medio ciber)	86	-10,4
12.-Estafas informáticas	73	-11,0
13.-Otros ciberdelitos	13	-7,1
III. TOTAL INFRACCIONES PENALES	1.096	15,0

Fuente: Ministerio del Interior

Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 09:00:05	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:32	- 17/18 -	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS



OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 09:00:05	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/36AD435E34225F30AB9F892114F4FEF5			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:32	- 18/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:20:36	